

# LA CHISPA

## Boletín Informativo

CC.00. del Caudal      Abril, 1.973      Precio: 5 Pts.

### MANUEL FERNANDEZ MARQUEZ, OTRA VICTIMA DEL TERROR FASCISTA.

El día 3 de Abril cayó bajo las balas asesinas de la policía franquista el joven Manuel F. Marquez, de la térmica de S. Adria de Besós (Barcelona). Este nuevo crimen se suma a Granada, Erandio, Madrid, Ferrol... donde por las mismas causas otros trabajadores fueron asesinados.

**ABAJOLA LA REPRESION!!**

Los compañeros de S. Adria de Besós no pedían más que lo que todo el pueblo está pidiendo: Un aumento de 4.000 Pts. mensuales; una jornada de trabajo de 40 horas semanales; un mes de vacaciones; el 100 % en caso de enfermedad o accidente; trabajo en plantilla fija y las mínimas libertades inherentes al ser humano como son las libertades de reunión, asociación y expresión, libertad sindical, derecho de huelga y promulgación de una amnistía general.

Como única respuesta a todas estas peticiones, el Gobierno franquista emplea la represión a través de los asesinatos, encarcelamientos y despidos. Por eso hoy más que nunca es

necesario hacer frente a esta represión de la misma forma que los compañeros lo hicieron en Barcelona: La respuesta de los trabajadores, estudiantes e intelectuales fué unánime. Las huelgas y manifestaciones surgieron por doquier. La respuesta de masas en solidaridad con los trabajadores de S. Adrian de Besós fue rotunda en Barcelona.

También los trabajadores asturianos estamos con el pueblo catalán. Por eso desde aquí, a través de este Boletín de CC.OO., nos solidarizamos con sus luchas y condenamos con todas nuestras energías este nuevo asesinato.

El pueblo asturiano, y principalmente los mineros, tenemos que estar más preparados para hacer frente a la represión solidarizándonos con huelgas y manifestaciones en análogos casos al de Barcelona.

No hay otro camino, la represión fascista tenemos que vencerla con nuestra lucha coordinada y solidaria.

!!! ABAJO LA DICTADURA ASESINA !!!

### EL 1º DE MAYO: UN DIA DE LUCHA PARA LOS OPRIMIDOS

Estamos ante el 1º de Mayo: Día Internacional de la clase obrera.

Esta fecha tiene su origen en EE.UU., en el siglo pasado (1.886), en que los obreros de Chicago y otras ciudades le fijaron como Día de Lucha para conseguir una jornada de 8 horas de trabajo.

Y desde entonces el 1º de Mayo sigue siendo también el recuerdo de los compañeros asesinados ese día, como respuesta a su reivindicación.

Por esto es por lo que este día es una jornada de lucha para todos los que seguimos siendo explotados y no un día de "Fiesta de S. José Obrero" - como pretende el capitalismo para encubrir la realidad.

En aquel 1º de Mayo la lucha era por una jornada de 8 horas. Hoy las cosas han cambiado en algunos aspectos, y aunque todavía hay trabajadores que para malvivir tienen que hacer horas extras, las reivindicaciones siguen en pie, como sigue en pie la explotación capitalista y como continúa la brutal represión del régimen.

Si el 1º de Mayo es declarado "fiesta" no podemos ser cómplices de esta mentira. Si ese día nos lo dan libre para evitar paros en el trabajo, demostremos con nuestra presencia en la calle y con todas las formas de lucha posibles que ni nos engañan, ni olvidamos a los compañeros asesinados en Chicago ni a los más recientes de Granada, Ferrol, Barcelona, etc.

Los trabajadores asturianos debemos conmemorar el 1º de Mayo como lo que es: una jornada de rebelión contra este criminal gobierno que nos hace padecer la más cruel explotación y que nos pretende someter por la fuerza de las pistolas a un régimen de tiranía.

!!! VIVA EL 1º DE MAYO !!!

### HUNOSA SIGUE ASESINANDO MINEROS

El día 23 de Marzo, otro minero ha perdido la vida. Esta vez en el Pozo Maria Luisa. ¡Ha sido un asesinato más cometido por HUNOSA. ¿Que otra cosa se le puede llamar?

En los trabajos de profundización de este pozo se está empleando una máquina de extracción que a malas penas está en condiciones para seguir



## FRENTE A LA EXIGENCIA DE SEGURIDAD: MULTAS Y CASTIGOS

Varios picadores de la capa 3<sup>a</sup> del Pozo Nico lasa nos hemos negado a trabajar por falta de relleno; porque nuestras vidas estaban en peligro.

La respuesta de la empresa ha sido la de castigarnos 15 días a salario nivel. Si aquí hubiera ocurrido una catástrofe, HUNOSA alegaría "imprudencias del obrero".

Es urgente el fortalecimiento de la Comisión Obrera en el pozo, como medio para forjar una mayor unidad y arremeter todos contra estos atropellos.

Allí donde la muerte nos aceche ¡que trabajen los jefes de HUNOSA!. ¡Ni con multas ni con castigos ni con nada podemos aceptar que nos lleven docilmente al matadero!.

### INDIGNACION EN MIN. S DE FIGAREDO

Es indudable que hace 4 ó 6 años, Minas de Figaredo, S.A. no se quedaba a la zaga de las demás empresas mineras, en cuanto a retribuciones a sus trabajadores se refiere, sino que quizá fuese de las que mejor promedio alcanzase. Pero en el último periodo no solamente se ha producido un estancamiento en los destajos y salarios en general, sino que se nos escamotean descaradamente algunas mejoras obtenidas con anterioridad, cosa que explicaremos más adelante.

A esta situación se añade el brutal aumento del costo de la vida, lo que está originando una indignación general entre los trabajadores. Y no podría ser de otra manera porque a saber por el rendimiento, calidad y producción de sus 2 pozos, la

empresa esta en condiciones de pagarnos salarios dignos de nuestro trabajo.

Uno de los principales problemas con que nos encontramos hoy los trabajadores de esta empresa, es el convenio colectivo. El año pasado fue firmado con garantías solo y exclusivamente a favor de la empresa, puesto que se acordó pagar 60 Pts. por día de trabajo y hombre; pero, como todas las disposiciones patronales, con la salvedad de reducirlo en caso de no alcanzar un tope de producción fijado por la misma empresa. (Le trampa ya esta tendida!!). Y esto no es todo: Hay que decir también que el control de la producción solamente lo lleva la empresa, con lo cual se puede permitir alegar en cualquier momento que no se alcanzó dicho tope, como en la práctica viene ocurriendo.

A mediados del 72, la empresa alega que a causa de las bajas por enfermedad la producción sufrió una merma y de 110 Pts. en concepto de convenio, nos lo rebaja a 85 pts. por día y hombre. ¡Es un auténtico robo!

Pues bien, llegamos al 73, y concretamente al mes de Abril y el nuevo convenio no acaba de ser firmado. Los trabajadores estamos completamente a ciegas. Los jurados y enlaces no nos informan de nada. No sabemos que se trama a nuestras espaldas. Claro que no es difícil prever que, de no reaccionar a tiempo, nos veremos envueltos nuevamente en la trampa del 72.

En este sentido los comentarios se suceden y es unánime la petición de una cantidad fija e inamovible por día de trabajo y hombre; sin "ganchos empresariales que puedan reducirlo al antojo directivo. Pero esto no es suficiente. La reacción nuestra para impedir la maniobra debe ser unánime, enérgica y rápida.

Tenemos que exigir a los jurados y enlaces que nos informen en asambleas periódicas de la marcha de las deliberaciones. Tenemos que conseguir que se cuente con nosotros para la elaboración del nuevo convenio.

Los enlaces y Jurados de seguir actuando a nuestras espaldas, están contrayendo una grave responsabilidad.

! CELEBREMOS ASAMBLEAS, ENVIEMOS COMISIONES A LA DIRECCION DE LA EMPRESA Y DECLAREMOS LA HUELGA SI ES PRECISO PARA IMPEDIR LA TRAMPA QUE NOS QUIEREN TENDER !.

**EL CAPITALISMO HACE LA LEY Y HACE LA TRAMPA...**

Novado y Marcelino, los dos compañeros del Valle del Nalón que fueron despedidos en la última huelga de mineros, han ganado el juicio en Magistratura. Lógicamente ya deberían haberse reincorporado a sus puestos de trabajo. Pero no es así, dado que HUNOSA recurrió al Tribunal Central.

Un peligro se cierne sobre estos dos compañeros: el de quedar DEFINITIVAMENTE DESPEDIDOS. Los directivos de HUNOSA y los miembros del Tribunal Central son de la misma camarilla. Y no sería extraño que declarasen improcedente el fallo de Magistratura.

!ALERTA A LA TRAMPA!. Si el Tribunal Central falla desfavorablemente !TODA LA SOLIDARIDAD CON NEVADO Y MARCELINO!

**AMNISTIA!!**

**LIBERTAD!!**

## LAS LISTAS NEGRAS SIGUEN EN VIGOR

Francisco Otero, después de llevar 11 días trabajando en el Pozo Montsacro, y habiendo demostrado sobradamente su valía como picador, fue despedido porque el Dr. Tresguerres ha informado de él desfavorablemente.

Otero no gasta camisa azul ni es amigo de la Guardia Civil, sino todo lo contrario. Este compañero lucha contra las injusticias. Por eso le han despedido.

Miles de mineros somos como Otero, enemigos de la explotación sin fronteras, amantes de la paz y de la democracia. Y lucharemos hasta conseguir que las listas negras desaparezcan de los corrompidos archivos de los burgueses.

### BAJO RENDIMIENTO EN LA CAPA 11 de NUEVAMONTAÑA

En la capa 11 llevamos varios días a bajo rendimiento por el bajo precio que tiene la serie. Tenemos que picar tres bastidores para poder ganar 500 Pts.

Picando tres bastidores tenemos que ganar como mínimo 1.000 Pts. diarios, pues nuestro esfuerzo es muy grande.

La empresa sabe que tenemos razón pero no quiere ceder por las buenas. ¡Nosotros tampoco cedemos!. Estamos dispuestos a seguir a bajo rendimiento hasta conseguirlo. Si no, que nos pongan a promedio, así desapareciendo los destajos desaparecerían también los accidentes mortales que generalmente son producto de este sistema de trabajo. ¡Exijamos para esta rampla 600 Pts. la serie, siempre que la anchura no pase de 1,20 !

MONTSACRO: AUNQUE PAREZCA INCREIBLE, ES ASI

El día 2 de Marzo en la capa Esperanza a consecuencia del humo que había, originado por una pega recien disparada, no hemos podido realizar la tarea con normalidad. Planteamos el problema, pidiendo se nos abonen 2 horas al promedio por dé tiempo perdido y como respuesta se nos castiga con la 7ª parte del jornal.

!No podemos consentir más esto!. Tenemos que hacer frente conjuntamente a estos abusos patronales. Tenemos que denunciar, no solo en nuestro Boletín, sino en Asambleas, estos increíbles abusos.

!O nos unimos como un solo hombre o nos pisotean diariamente!.

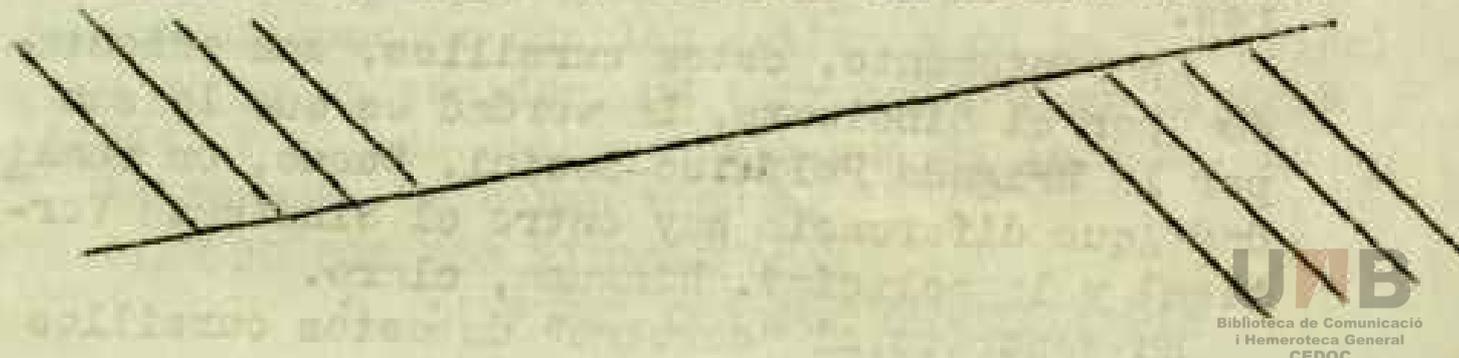


EL COMITÉ DE LA LUCHA CONTRA LOS ABUSOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE ESPAÑA. A TODOS LES PIDE EL FISCAL DESDE 12 hasta 20 AÑOS DE PRISION, ENTRE ESTOS VALEROSOS COMPAÑEROS SE ENCUENTRA NUESTRO PAISANO JUAN MARCOS MUÑIZ ZAPICO.

!!! TODOS A LA LUCHA PARA IMPEDIR TAL MONSTRUOSIDAD !!!

AMNISTIA!! AMNISTIA !! AMNISTIA !! AMNISTIA !!!

LIBERTAD SINDICAL !! DERECHO DE HUELGA !!!!!!!



ASI SON LOS PUNTOS COMPATIBLES PARA H U N O S A

Dos compañeros del pozo NICOLASA, silicóticos en 1<sup>er</sup> grado y destinados por la enfermedad a "punto compatible" fueron multados con 1.400 pts. por negarse a descargar un camión de cemento.

Si descargar sacos de cemento es considerado punto compatible para un silicótico ¿que no considerará HUNOSA que está obligado a hacer un hombre sano?

Son hombres enfermos, con sus pulmones abatidos por la silicosis, y siguen siendo víctimas de los mayores atropellos. ¡Así es HUNOSA!, ¡Así somos tratados los mineros!

Y ¿que decir de Demetrio, cargo sindical, quien se ha negado a recurrir contra este abuso, pese a haberselo pedido los compañeros afectados?

Pues que es un vendido y un traidor a quien todos debemos negarle la palabra.

!Ningun silicótico debe aceptar realizar trabajos de este tipo!!.

### RAMOS Y EL SINDICALISMO

La policía de acuerdo con el Sindicato Vertical, está llevando a cabo unos cursillos de "sindicalismo" en Ribadesella, Lluarca y otros lugares.

Aparentemente, estos cursillos, son orientados por el Sindicato. La verdad es que lo son por la Brigada Político-Social. Bueno, en realidad ¿que diferencia hay entre el Sindicato Vertical y la policía?. Ninguna, claro.

En concreto, el "cerebro" de estos cursillos

ultrafascistas, es el siniestro Ramos, jefe superior de policía. Y el que transmite las ideas del "gran pensador" es el pistolero Mortera. O sea, Mortera es el que habla y Ramos el que piensa. Mortera hace de magnetófono y Ramos de filósofo. Son la BESTIA NEGRA Y LA MULA TORDA.

En estos cursillos se habla de todo, menos de una cosa. Se habla de Horacio Fernandez Inguanzo como "agente de la subversión" en Asturias durante muchos años. Se habla de como combatir a las CC.OO. y al Partido Comunista; de como combatir las huelgas. Por ejemplo en esta última de la minería, los discípulos de Mortera llamaban a prolongarla después de las 48 horas, para sembrar así la desunión entre los mineros.

De lo único que no se habla en estos cursillos (porque para el pistolero a sueldo Sr. Mortera no tiene importancia) es de los bajos salarios, de los frecuentes accidentes mortales en las minas, de los asesinatos de Ferrol, Barcelona..., del apaleamiento a los pensionistas, etc.

Estas son las características que revisten los famosos cursillos de Ribadesella.

Salimos al paso de este hecho, porque algunos de los asistentes a estos cursillos de prostitución social tratan de justificarse con que ellos asisten por curiosidad, pero que no comparten las opiniones del "profesor".

!Que nadie se llame a engaño!. O se está con la clase obrera (y la clase obrera no anda en concomitancias con los esbirros de la represión) o se es un traidor, un corrompido y un miserable. Y el que quiera serlo, que de la cara. En este terreno no caben tapujos.

!!ABAJO CON LOS PISTOLEROS!!

!! FUERA CON LOS CURSILLISTAS !!

EXTRACTOS DEL "BOLETIN INFORMATIVO" DEL ARZOBISPADO DE OVIEDO, EN RELACION CON EL PROBLEMA DE LOS PENSIONISTAS.

El Arzobispo tras afirmar que el no ha dado autorización al Gobernador Civil para desalojar a los pensionistas de las Iglesias, refleja la situación de estos hombres en los siguientes términos:

"... Las mejoras introducidas para el presente año son: 600 pts. mensuales para los que han cumplido los 65 años o son invalidos permanentes totales (incrementadas en otras 300 Pts. al que esté declarado "gran invalido" ) y 300 Pts. para los demás (que son la inmensa mayoría).

Si se tiene en cuenta el aumento del costo de la vida en el año 1.972, el aumento de 300 Pts. resulte practicamente nulo".

Y continúa diciendo "...Marginados del mundo laboral activo por edad o por enfermedad, estas personas se encuentran en situación muy inferior al resto de los trabajadores para hacer oír sus justas reclamaciones.

Intentan constantemente llevar sus preocupaciones a las personas que suelen darles solución y, o no se les permite el acceso o sólo consiguen palabras y promesas vagas que no se cumplen. De ahí su desesperación y forcejeo por llegar a la opinión pública. Ellos no pueden valerse del sindicato propiamente dicho, por haber pasado las clases pasivas. La Asociación ASVAT encuadrada en Sindicatos, no tiene garra: más que ayudarles, esta asociación -única reconocida- los sitúa en posición ilegal para seguir manteniendo su asociación exportánea creada en 1.965".